



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 068

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS


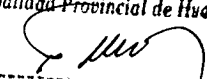
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) TÉCNICOS II, PARA LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA.


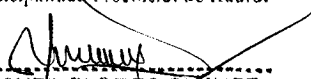
I. GENERALIDADES.



- 1. Objeto de la Convocatoria.**
Contratar los servicios de tres (03) **Técnicos II**.
- 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.**
Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**
Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.
- 4. Base legal.**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia general 01 años en el sector público y/o privado Experiencia específica en funciones similares.
B.- Competencias.	Vocación de servicio y orientación a resultados. Análisis, organización, trabajo en equipo, planificación, comunicación y coordinación.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Título técnico y/o egresado universitario.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Relacionados al cargo que postula
E.- Conocimientos para el cargo.	Procedimientos de fiscalización y de verificación tributarias. Ley de Procedimiento Administrativo General. Código Tributario Ley de Tributación Municipal y en otras normas tributarias.

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

C.P. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

1. Coordinar la ejecución de las estrategias que tengan por finalidad la identificación de contribuyentes y/o actividades sujetas a fiscalización tributaria, tanto de impuesto predial como vehicular.
2. Coordinar la realización de inspecciones respecto a los predios y actividades sujetas a fiscalización tributaria.
3. Realizar la selección de contribuyentes sujetos a procesos de verificación de datos relativos a los hechos generadores del tributo, que han sido declarados en la Subgerencia de Registro Tributario y Recaudación, usando criterios de índole catastral y/o registral.
4. Elaborar reportes de gestión mensual y otros informes relacionados con sus actividades.
5. Ejecutar los programas operativos de verificación masiva de contribuyentes del impuesto predial, impuesto vehicular y/o arbitrios municipales.
6. Facilitar a los agentes fiscalizadores los reportes de contribuyentes a ser fiscalizados.
7. Realizar otras actividades relacionadas a su ámbito de acción, que le sean encomendadas por el Subgerente de Fiscalización Tributaria.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,600.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Miembro Titular de la Comisión CAS 1 - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS 1 - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS 1 - 2020